



RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA IMPULSO DE LA VIDA ACTIVA “PIVA” EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN DURANTE EL CURSO 2024-2025.

Mediante Resolución de 21 de junio de 2024 de la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente, se convocó a los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón a participar en los programas educativos durante el curso 2024-2025.

El artículo 8.1 a) del Decreto de 12 de julio de 2024, del Presidente del Gobierno de Aragón, por el que se modifica la organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y se asignan competencias a los Departamentos, recoge que al Departamento de Educación, Cultura y Deporte se le atribuyen todas las competencias del anterior Departamento de Educación, Ciencia y Universidades, excepto las competencias en materia de universidades e investigación. Dichas competencias se encuentran en la actualidad en el Decreto 45/2024, de 20 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades.

De conformidad con el apartado quinto de la convocatoria, con fecha 1 de octubre de 2024, la Comisión emitió propuesta de resolución provisional del programa Impulso de la Vida Activa “PIVA”, que incluía la relación de los centros seleccionados, no existiendo centros excluidos ni desistidos y habilitando un plazo de diez días hábiles para que los interesados pudiesen presentar las alegaciones oportunas.

La referida convocatoria establece en su apartado quinto que, finalizado el plazo de alegaciones se reunirá la Comisión al objeto de examinar las alegaciones presentadas en tiempo y forma, y elevará a la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente la propuesta de resolución definitiva, que contendrá la relación de los centros seleccionados, los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como los desistidos, en su caso.



De conformidad con lo anterior, en fecha 16 de octubre de 2024 la comisión ha emitido la correspondiente propuesta de resolución definitiva.

Asimismo, dicho apartado quinto señala que, evacuados los trámites anteriores, la Directora General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente resolverá la convocatoria mediante Resolución que contendrá, en relaciones separadas, los centros seleccionados, los centros excluidos, con indicación de la causa de exclusión, así como los desistidos, en su caso. Dicha Resolución se publicará en la página web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón (<https://educa.aragon.es>).

Consta en el expediente que las solicitudes reúnen los requisitos contemplados en la convocatoria, y se han seguido todos los trámites exigidos en la misma.

Visto lo anterior, evacuados los trámites oportunos, y dando cumplimiento a lo establecido en la convocatoria, RESUELVO:

Primero. Se resuelve la convocatoria del Programa Impulso de la Vida Activa “PIVA” en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2024-2025, con la relación de los centros seleccionados que figura en el Anexo I, no existiendo centros excluidos ni desistidos.

Segundo. Ordenar la publicación de esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Cultura y Deporte (<https://educa.aragon.es>).

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Educación, Cultura y Deporte en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 64.1 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

El recurso de alzada podrá interponerse a través del Registro Electrónico General de Aragón en la dirección <https://www.aragon.es/tramites/interponer-recursos-ante-la-administracion>.



También podrá presentarse electrónicamente en cualquiera de los registros electrónicos indicados en el artículo 16.4.a) de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma electrónica.

LA DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA,
ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Ana María Moracho Torrente.



ANEXO I:

CENTROS SELECCIONADOS EN EL PROGRAMA "PIVA"

Nº	Centro	Código	Localidad	Provincia
1	C.R.A. ALTO GÁLLEGO	22005731	BIESCAS	HUESCA
2	C. SAN JORGE	22010001	HUESCA	HUESCA
3	C. ESCUELAS PÍAS	22002703	JACA	HUESCA
4	C.P MONTANUY	22011005	MONTANUY	HUESCA
5	C.P. DE PAÚLES DE SARSA	22005431	PAÚLES DE SARSA	HUESCA
6	C.R.A. LA SABINA	22005856	ROBRES	HUESCA
7	C. SANTA ANA	22003860	SABIÑÁNIGO	HUESCA
8	C. SAN MIGUEL	22004271	TAMARITE DE LITERA	HUESCA
9	C.P. MIGUEL SERVET	22004578	VILLANUEVA DE SIGENA	HUESCA
10	C.P. EL JUSTICIA DE ARAGÓN	44000325	ALCORISA	TERUEL
11	C.P. JUAN RAMÓN ALEGRE	44000465	ANDORRA	TERUEL
12	C.R.A. ALTO MAESTRAZGO	44004690	CANTAVIEJA	TERUEL
13	C.R.A. OLEA	44004732	CASTELLOTE	TERUEL
14	C.R.A. ALGARS	44005131	CRETAS	TERUEL
15	C.P. NTRA. SRA. DEL PILAR	44002152	MONREAL DEL CAMPO	TERUEL
16	C.P. COMARCA CUENCAS MINERAS	44002191	MONTALBÁN	TERUEL
17	C.R.A. MAESTRAZGO GÚDAR	44004616	MOSQUERUELA	TERUEL
18	C. VICTORIA DíEZ	44003156	TERUEL	TERUEL
19	C.P. LAS ANEJAS	44003120	TERUEL	TERUEL
20	C.P. PIERRES VEDEL	44003090	TERUEL	TERUEL
21	C.P. VILLA DE UTRILLAS	44003636	UTRILLAS	TERUEL
22	C.P. SIERRA DE ALGAIRÉN	50000369	ALMONACID DE LA SIERRA	ZARAGOZA
23	C.P. NERTÓBRIGA	50000370	ALMUNIA DE DOÑA GO-DINA	ZARAGOZA
24	C.R.A. RÍO RIBOTA	50011161	ANIÑÓN	ZARAGOZA
25	C.R.A. L' ALBARDÍN	50011203	AZUARA	ZARAGOZA
26	C.P. RAMÓN Y CAJAL	50008952	CUARTE DE HUERVA	ZARAGOZA
27	C.P. PEDRO SÁNCHEZ CIRUELO	50001702	DAROCA	ZARAGOZA
28	C.P. RECTOR MAMÉS ESPERABÉ	50008678	EJEA DE LOS CABALLEROS	ZARAGOZA
29	C.R.A. ARANDA-ISUELA	50011148	JARQUE	ZARAGOZA
30	C.P. RAMÓN Y CAJAL	50002512	JOYOSA	ZARAGOZA



Nº	Centro	Código	Localidad	Provincia
31	C.R.A. ÍNSULA BARATARIA	50011239	LUCENI	ZARAGOZA
32	C.E.I.P RÍO GINEL	50019998	MEDIANA DE ARAGÓN	ZARAGOZA
33	C.R.A. LA CEPA	50011392	PANIZA	ZARAGOZA
34	C.P. JOAQUÍN COSTA	50003981	PRADILLA DE EBRO	ZARAGOZA
35	C.P. ISIDORO GIL DE JAZ	50004478	SOS DEL REY CATÓLICO	ZARAGOZA
36	C.P. TOSOS	50004879	TOSOS	ZARAGOZA
37	C.R.A. CERRO DE SANTA CRUZ	50011197	USED	ZARAGOZA
38	C.P. MIGUEL ARTAZOS TAMÉ	50005011	UTEBO	ZARAGOZA
39	C. CONDES DE ARAGÓN	50005823	VENTA DEL OLIVAR	ZARAGOZA
40	C.P. SAN BLAS	50005291	VILLANUEVA DE HUERVA	ZARAGOZA
41	C.P. FERNANDO EL CATÓLICO	50005331	VILLARREAL DE HUERVA	ZARAGOZA
42	C. CALASANCIO	50006542	ZARAGOZA	ZARAGOZA
43	C. CANTÍN Y GAMBOA	50006578	ZARAGOZA	ZARAGOZA
44	C. COMPAÑÍA DE MARÍA	50006633	ZARAGOZA	ZARAGOZA
45	C. ESCUELAS PÍAS	50006751	ZARAGOZA	ZARAGOZA
46	C. INMACULADA CONCEPCIÓN	50006888	ZARAGOZA	ZARAGOZA
47	C. LA CONCEPCIÓN	50005781	ZARAGOZA	ZARAGOZA
48	C. LA PURÍSIMA PARA NIÑOS SORDOS	50007376	ZARAGOZA	ZARAGOZA
49	C. MADRE MARÍA ROSA MOLAS	50005537	ZARAGOZA	ZARAGOZA
50	C. MARÍA SORIANO	50009646	ZARAGOZA	ZARAGOZA
51	C. NTRA. SRA. DEL CARMEN	50007133	ZARAGOZA	ZARAGOZA
52	C. NTRA. SRA. DEL CARMEN Y SAN JOSÉ	50007157	ZARAGOZA	ZARAGOZA
53	C. PADRE ENRIQUE DE OSSÓ	50006797	ZARAGOZA	ZARAGOZA
54	C.P. BASILIO PARAÍSO	50006311	ZARAGOZA	ZARAGOZA
55	C.P. DOCTOR AZÚA	50008368	ZARAGOZA	ZARAGOZA
56	C.P. DOMINGO MIRAL	50005951	ZARAGOZA	ZARAGOZA
57	C.P. EUGENIO LÓPEZ Y LÓPEZ	50008149	ZARAGOZA	ZARAGOZA
58	C.P. GLORIA ARENILLAS	50009415	ZARAGOZA	ZARAGOZA
59	C.P. HILARIÓN GIMENO	50006220	ZARAGOZA	ZARAGOZA
60	C.P. JOSÉ CAMÓN AZNAR	50009373	ZARAGOZA	ZARAGOZA
61	C.P. JOSEFA AMAR Y BORBÓN	50011847	ZARAGOZA	ZARAGOZA
62	C.P. LUCIEN BRIET	50018143	ZARAGOZA	ZARAGOZA
63	C.P. LUIS VIVES	50006050	ZARAGOZA	ZARAGOZA
64	C.P. MARGARITA SALAS	50008381	ZARAGOZA	ZARAGOZA
65	C.P. MARÍA MOLINER	50009452	ZARAGOZA	ZARAGOZA
66	C.P. RÍO EBRO	50010399	ZARAGOZA	ZARAGOZA



Nº	Centro	Código	Localidad	Provincia
67	C.P. SAN BRAULIO	50006128	ZARAGOZA	ZARAGOZA
68	C.P. TENERÍAS	50009397	ZARAGOZA	ZARAGOZA
69	C.P. TOMÁS ALVIRA	50006281	ZARAGOZA	ZARAGOZA
70	C.P.E.E. ANGEL RIVIÈRE	50017369	ZARAGOZA	ZARAGOZA
71	C.P.E.E. JEAN PIAGET	50018131	ZARAGOZA	ZARAGOZA
72	C.P.E.E. RINCÓN DE GOYA	50011537	ZARAGOZA	ZARAGOZA
73	C.P.I. EL ESPARTIDERO	50017874	ZARAGOZA	ZARAGOZA
74	C.P.I. JULIO VERNE	50019019	ZARAGOZA	ZARAGOZA
75	C.P.I. ZARAGOZA SUR	50019287	ZARAGOZA	ZARAGOZA